



Madrid, a 15 de enero de 2019

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. comunica el siguiente **hecho relevante**:

Nombramiento de PwC para la dirección técnica y legal de todos los aspectos inherentes a la Ampliación de Capital.

La compañía informa que ha encargado a la firma PriceWaterHouseCoopers (PwC) la dirección técnica y legal de todos los aspectos inherentes a la Ampliación de Capital que será debatida el día 18 de febrero de los presentes en Consejo de Administración.

De aprobarse, se informaría detalladamente sobre la misma, con fijación del calendario, entrega del folleto (incluyendo actualización del plan de negocio) y se procedería a convocar de inmediato Junta General de Accionistas para su aprobación.

Asimismo, aprovechamos la ocasión para informar de que los resultados financieros de la compañía referentes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 serán publicados el día 25 de febrero de 2019, a las 10:00 de la mañana.

Atentamente

La Secretaria del Consejo de Administración

María José Pereiro Lage